CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898. SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

W	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :			
	LA SERENA			N° DE CERTIFICADO
	DEOLÓ	DEOLÓN		96
Ilustre Municipalidad de	REGIÓI ∍ IV	N:		Fecha de Aprobación
La Serena				24.04.2018
	☑ URBANO	☐ RURAL		ROL S.I.I
L				1242-13
VISTOS:				
el arquitecto o profesion: C) Los antecedentes exigidos er D) La exención de pago de dere acreditados por el propietario RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regu	ción (Permiso y Recepción definit al competente correspondiente al ex n el titulo I articulo 2° de la LEY N° 2 chos municipales establecida en e y que constan en el expediente del ularización que entrega simultánear de 40.78 m2 u	spediente N° 3 20.898. el articulo 2° de la Ley 20 literal B) anterior. mente el Permiso y la Re	de fecha 0.898 según los anter ecepción definitiva de CALLE BAQU	08.09.2017 cedentes la vivienda JEDANO
		2874 Lote Nº	CONDOMINIO	/ CALLE / AVENIDA / PASAJE
lacalidad a later	sector	URBANO de	conformidad a plane	
timbrados por esta D.O.M.,	que forman parte del presente co	RBANO O RURAL) ertificado de regularizació	on.	
2 Individualización del Interes	eado:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA				R.U.T.
CECILIA DEL CARMEN QUEZ				
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	10			A.U.T.
3 Individualización del Arquite NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRES	ecto o Profesional competente (ver A (cuando corresponda)	r nota)		RUT.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETEN JHONNY ORREGO TAPIA	re dans en	PROFE	recto	R.U.T.
NOTA: según letra C) articulo 2º Ley Nº 20.89	≀8 según articulo 17° de la LGUC.	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	SERENA	

PATRICIO NUNEZ PAREDES ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES